

Puebla, Pue., a 29 de Abril de 2014.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 13:30 del día 29 de Abril del año 2014., en **DIF Municipal Localizado en Av. Cue Merlo y 2 Sur Col. San Baltazar Campeche**; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Octavio Castillo y López.	Consejero
Dra. María Alicia Cerezo de la Vega.	Consejera.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero.
Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Dra. Eliza Carrillo Rodríguez.	Subdirectora de Salud SMDIF Enlace.
José Ignacio Solano Rodríguez.	Coordinador Especializado de la Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de autoridades Municipales del IMPLAN.
4. Comentarios sobre reformas al capítulo 8 del reglamento Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

ACUERDOS

1. El Dr. Miguel Fuentes Hernández informo que el premio municipal de salud debería de tener un incentivo económico para que sea atractivo para que participe la ciudadanía.
2. El Dr. Octavio Castillo y López dijo que el premio municipal de Salud ya tenía que ser el 15 de Abril y la fecha ya pasó. Solicita se haga convocatoria.
3. EL Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano dirigió que si no hay incentivo económico, se podría dar un publicitario dentro de las juntas.
4. El Dr. Rafael Figueroa Hernández hizo el comentario que la dirección de la página web cambio por falta de uso.
5. El Dr. Rafael Figueroa Hernández hizo hincapié que las foto multas deben de estar señaladas con anuncios más grandes, que llegaran más rápido al domicilio y que el costo de ellas debería ser menor.
6. El Dr. Miguel Fuentes Hernández solicito tarjetas de presentación y credenciales para los consejeros
7. El Dr. Octavio Castillo y López dijo que es de suma importancia tener bien claro cuál es la Misión y Visión del Consejo Ciudadano de Salud.
8. La sesión ordinaria termino a las 14:15 hrs.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Miguel Fuentes Hernández. Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.	L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez. Secretario del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.	Dr. Octavio Castillo y López. Consejero
Dra. María Alicia Cerezo de la Vega. Consejera.	Dr. Alejandro Reyes Díaz. Consejero
Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano. Consejero	
AUTORIDADES	
Dra. Eliza Carrillo Rodríguez. Subdirectora de Salud SMDIF Enlace.	José Ignacio Solano Rodríguez. Coordinador Especializado de la Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.